

Media, convocadas por Orden ministerial de 24 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero).

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedrático numerario de «Alemana» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media al opositor don Arturo Quintana y Pont, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de La Laguna, nacido el 31 de enero de 1936, al que se asigna el número de Registro Personal A10EC2598.

3.º Que el Catedrático, cuyo nombramiento se propone, ingrese en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le corresponde, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

4.º Declarar desierta la cátedra de «Alemana» del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Cádiz, cuya provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de marzo de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

*ORDEN de 1 de marzo de 1971 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 24 de enero de 1970, y se nombra a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 24 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero).

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de Registro Personal que para cada uno de ellos se menciona:

1. A10EC2583. Don Ramón Gutiérrez Jaimez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, «barrio Entrevías» (mixto), de Madrid, primera cátedra. Fecha de nacimiento: 26 de octubre de 1946.

2. A10EC2584. Don Alberto Ateas Garate, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Villanueva y Geltrú, primera cátedra. Fecha de nacimiento: 11 de junio de 1941.

3. A10EC2585. Don Sebastián Bravo Crespo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Murillo», de Sevilla, segunda cátedra. Fecha de nacimiento: 11 de septiembre de 1934.

4. A10EC2586. Doña Adela Salvador Alcalde, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan de Garaya», de Valencia, segunda cátedra. Fecha de nacimiento: 5 de enero de 1946.

5. A10EC2587. Don Antonio Pons Carreras, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan de Austria», de Barcelona, segunda cátedra. Fecha de nacimiento: 29 de agosto de 1944.

6. A10EC2588. Don Antonio María Montes Lozano, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino, número 2) de Murcia, primera cátedra. Fecha de nacimiento: 2 de diciembre de 1941.

7. A10EC2589. Don Rafael Casals Cienfuegos-Jovellanos, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Olot, primera cátedra. Fecha de nacimiento: 20 de enero de 1946.

8. A10EC2590. Don Juan López Gómez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Andújar, segunda cátedra. Fecha de nacimiento: 19 de enero de 1946.

9. A10EC2591. Don Miguel Ángel López López, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, «barrio Monelosa», de La Coruña, segunda cátedra. Fecha de nacimiento: 14 de octubre de 1945.

10. A10EC2592. Don Ricardo Agurto-Muñoz Prada, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Gijón, primera cátedra. Fecha de nacimiento: 11 de julio de 1933.

11. A10EC2593. Don Antonio Luis Rodríguez Lencz Cañizares, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Villajoyosa, primera cátedra. Fecha de nacimiento: 4 de diciembre de 1945.

12. A10EC2594. Don Juan Torres Frijolera, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Burgos, segunda cátedra. Fecha de nacimiento: 15 de septiembre de 1945.

13. A10EC2595. Don José Francisco Puertas y Domingo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Villena, primera cátedra. Fecha de nacimiento: 23 de julio de 1945.

14. A10EC2596. Don Vicente Guillén López, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Montijo, primera cátedra. Fecha de nacimiento: 7 de marzo de 1945.

15. A10EC2597. Doña Elena Martín Peinador, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcázar de San Juan, primera cátedra. Fecha de nacimiento: 15 de noviembre de 1945.

3.º Que todos los Catedráticos, cuyos nombramientos se proponen, ingresen en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que, según liquidación reglamentaria, les correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de marzo de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

*ORDEN de 18 de marzo de 1971 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Universidad de Sevilla a don Julio Valdón Baroque.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 10 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia Media, Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla al Profesor agregado de «Historia Media, Universal y de España» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid don Julio Valdón Baroque (número del Registro de Personal A01EC1262. Nacido el 21 de julio de 1938), con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangotín.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 18 de marzo de 1971 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Universidad de Granada, a don Miguel Gual Camarena.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 10 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia de la Edad Media, Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada al Profesor agregado de «Historia Media, Universal y de España» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, don Miguel Gual Camarena (número del Registro de Personal A01EC1261. Nacido el 10 de enero de 1916), con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangotín.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.